



## RESUMEN EJECUTIVO

**Informe de Auditoría Interna N° IAI-01/2018**, correspondiente a la opinión del auditor interno respecto a los Estados Financieros gestión 2017, **realizada en cumplimiento** al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2018.

El objetivo del examen fue emitir la opinión del auditor interno.

El objeto del examen está constituido por los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre de 2017, y documentación que sustenta a las operaciones generadas durante la gestión de referencia.

### RESULTADOS:

La opinión emitida fue la siguiente:

1. En nuestra opinión, excepto por el efecto de la situación mencionada en el apartado 3 y 4, los registros contables y estados financieros antes mencionados presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2017, así como los resultados de sus operaciones, los flujos del efectivo, los cambios en el patrimonio neto, el ahorro, la inversión y el financiamiento y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y los principios, normas, procedimientos y Plan de Cuentas Contable Presupuestario vigentes en el Sistema de Seguridad Social Boliviana.
2. Los reportes resultantes del trabajo realizado, son el presente informe de auditoría y el informe sobre aspectos de administración y control interno, el cual emitimos por separado.

Cochabamba, 27 de Febrero de 2018

Lic. Aud. Maritza Calvi Barrón  
JEFE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
N° DE REGISTRO CGE-118/2012  
REG. PROFESIONAL CDA 87 - B03

---

